

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑOLI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 13 de marzo de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.310

La Liga de las Naciones

Diferentes conferencias ha habido sobre este tema, que ocupa y preocupa a los hombres de Estado de las naciones cultas; múltiples comentarios sobre el asunto han aparecido en folletos, revistas y periódicos. Todos giran acerca de la eficacia real de esa Liga y su funcionamiento. Los amantes de la paz universal, que lleva aunado el bienestar y contento, unos, con optimismos muy plausibles, consideran alejado con tal medida toda repetición de guerra; en cambio, los pesimistas juzgan que mientras existan seres humanos habrá guerra.

Las realidades entiendo deben sobreponerse a todo extremo de opinión, realidades que sean hijas de la observación del pasado y del presente, y asimismo, la vista fija en las evoluciones que se con observan en la vida de las naciones.

Ha sido tan sangrienta y tan destructora la pasada guerra, que no es de extrañar el anhelo de medidas conducentes a evitar su repetición; pero entiendo que las bases del edificio que se pretende edificar, deben ser lo suficientemente firmes para que ese edificio resista incommovible el choque formidable de las pasiones humanas; no pocas teorías utópicas se han iniciado, con tendencia al bien general de la humanidad, a buscar compensación en las desigualdades de la fortuna, y de las dotes individuales, que obliga siempre a los desequilibrios económicos, fuente fecunda de los males que aquejan a los seres humanos, todas ellas han resultado un fracaso; el medio necesario para llegar al fin, debe estar siempre acondicionado para la finalidad.

Si queremos que sea cierta, real y efectiva; si el medio no es apto, nulo será todo esfuerzo, poco implica la buena voluntad de estadistas; la práctica de ejercicio en sus decisiones pondrá de manifiesto ser una iniciativa más, perdida en el campo de las realidades.

Creo firmemente que las guerras irán retardándose, que los medios en ellas empleados se irán limitando; pero la no aparición de guerras es labor colectiva y secular; los hombres y las sociedades que constituyen formando los pueblos y las naciones, están envueltos en los defectos del individuo; todo es perfectible, pero no perfecto; busquemos lo perfectible, encaminemos la legislación mundial para perfeccionar el ser humano, y nos iremos alejando de la guerra; la orientación primordial está en la cultura, aunada con previsoras leyes encaminadas a sanear e higienizar el medio en que vive el hombre; procurar que éste tenga siempre alimento asegurado, modestos vestidos con que cubrirse, abrigo que neutralice las inclemencias del tiempo, albergue donde guarecerse, y procuremos también a la mujer dignificarla, dándole entrada en el concierto social para satisfacer justas aspiraciones, y otorgándole la cultura del hombre, pero la educación de la mujer, con ello obtendremos la evolución, que hará en su día, por necesidad obligada, ver con verdadero horror todo ese conjunto de desolación y muerte que encierran las guerras. Bien venida la Liga de las Naciones; pero para buscar orientaciones en común sociales y económicas, que serán la anhelada base del edificio del porvenir, cuyo lema «Paz y Trabajo» marcará la humanitaria finalidad. La sola disminución de armamentos por acuerdo de las fuerzas y la imposición de esa reducción a las débiles, no resuelve el problema vital del orden, que es el bienestar económico; deben ir unidas la una con la otra; debe asimismo servir de enseñanza el movimiento de avance que tiene en trastorno en Europa a grandes Estados, y cuya base es el pauperismo. Si anima a los poderosos el deseo humanitario de nuevos moldes, donde se organice la nueva sociedad, es el camino a seguir el indicado; fuera del mismo, la práctica pondrá de manifiesto, como anteriormente indicamos, es una utopía más a sumar de las muchas por todos conocidas.

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA,
Capitán de fragata.

13-marzo-1919.

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Destinanse al Ministerio de la Guerra al capitán de Caballería D. Paulino Sánchez García y al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas militares D. Juan López Simino.

—Destinase en comisión a la Intervención de la sexta región al oficial segundo de Intervención D. Luis Aizpuru.

—Pasa a reemplazo por enfermo el teniente de Caballería D. Fernando García.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al veterinario segundo D. Antonio Bernardín.

Gratificación

Se concede la de efectividad al farmacéutico mayor D. Miguel Robles, y al primero D. Sotero Baras.

Reserva

Pasan a situación de reserva los capitanes de la Guardia civil retirados don Primitivo Hernández y D. Hilario Grajera.

Escala de reserva

Se resuelve que el personal subalterno de la escala de reserva con destino en los Cuerpos y Unidades del Ejército, pueda ser nombrado en concurrencia con los de la activa para los cargos de confianza, excluyendo únicamente aquellas comisiones para las que se requieran conocimientos especiales.

La comida en honor de Fernández Cuevas

El próximo domingo 16, en el Centro del Ejército y de la Armada, se verificará la comida íntima con que los reporteros que hacen la información en Guerra, obsequian a nuestro compañero en la Prensa, Teodoro Fernández Cuevas, por el premio obtenido recientemente.

La comida tendrá lugar a las ocho de la noche, y los que no puedan recoger sus tarjetas en el Negociado de Prensa del Ministerio de la Guerra, pueden hacerlo en la sucursal de *La Acción*, Puerta del Sol, 14, hasta el sábado por la noche.

La situación en Alemania

Un puerto asaltado.—Destrucción de casas en Berlín

BERLÍN, 13.—Se espera un ataque de los espartaquistas en el distrito de Sichterberg.

Ha sido asaltado en Benteren un puerto de la frontera silesiana, apoderándose de un depósito de armas.

Están las tropas gubernamentales dispuestas a reprimir toda tentativa de los espartaquistas.

Fueron 340 casas las que sufrieron grandes desperfectos en los últimos combates de Berlín y 18 las que quedaron completamente destruidas. Los daños se elevan a 600.000 marcos.

En la cuenca del Rin se extienden los desórdenes huelguistas.

Información de Marina

Ingreso en la Escuela Naval Militar

Se ha convocado a exámenes de oposición para cubrir 30 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, quedando terminantemente prohibida toda ampliación de plazas.

Los opositores deberán haber cumplido los catorce años de edad y no los diez y nueve el día 31 de diciembre del año actual, ser solteros, no haber sufrido condena, ni estar declarados en rebeldía, no estar procesados ni haber sido expulsado de algún establecimiento oficial de enseñanza, carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y tener la aptitud física necesaria.

Los jóvenes que, creyendo reunir las condiciones expresadas, deseen ser admitidos a los exámenes de oposición, lo solicitarán en instancia dirigida al jefe del Estado Mayor central de la Armada, acompañado de los documentos siguientes:

(1) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro civil, debidamente legalizada.

(2) Certificado de soltería los que hayan cumplido los catorce años de edad.

(3) Certificado del Registro central de penados y rebeldes de no haber sufrido condena, ni estar declarado en rebeldía.

(4) Cédula personal (los que deben poseerla), que se devolverá al interesado en el menor plazo posible.

(5) «Veinticinco» pesetas en efectivo

metálico, en concepto de matrícula. Están exceptuados de abonar esta cantidad los individuos de marinería y de tropa en servicio activo y los huérfanos de militar o de marino.

(6) Certificado de aprobación de las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía general y de Europa, Geografía particular de España, Historia Universal e Historia de España.

Estos certificados deberán ser expedidos, con arreglo al plan de segunda enseñanza vigente, por un Instituto oficial de segunda enseñanza, por una Academia militar, por Escuelas oficiales de Industria y Comercio o por los Colegios de Trujillo, María Cristina, Santiago, Santa Bárbara, San Fernando, Concepción, Nuestra Señora del Carmen, Huérfanos de la Guerra y Alfonso XII.

(7) Los hijos de militar o de marino (sean huérfanos o no), acreditarán esta circunstancia, acompañando copia certificada del último Real despacho, expedido a favor del padre, o de la Real orden de su empleo. Los que hubiesen obtenido declaración de derecho a ocupar plazas pensionadas o gratuitas o examen de suficiencia, deberán acreditarlo, citando en la solicitud la fecha de la Real orden que les concedió este beneficio y el *Diario Oficial* en que fué publicada.

Los documentos señalados con los números (2) y (3), deberán tener fecha posterior a la de la Real orden de convocatoria, sin cuyo requisito no serán válidos.

Los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada de Nuestra Señora del Carmen, acreditarán los antecedentes de conducta por medio de certificaciones substitutivas, expedidas por el director del Colegio.

Gobierno civil

En el Gobierno civil facilitaron ayer a la Prensa la nota siguiente:

«Con el fin de aclarar conceptos equivocadamente emitidos por algunos periódicos de esta corte, debe hacer constar la Inspección provincial de Sanidad que, cumpliendo órdenes de sus superiores, se mandan a los pueblos epidemiados de gripe que lo solicitan los médicos que auxilian a los titulares o les sustituyen en enfermedades y ausencias, como así se hizo en Grifón, mandando a D. Cándido Gorostidi el día 9 del corriente. A Vicálvaro no se ha mandado médico alguno porque, a pesar de haberse ofrecido reiteradamente al alcalde, no lo creyó necesario.

Asimismo se remite a los pueblos de esta provincia todo el suero equino que por conducto de sus alcaldes solicitan de la Inspección provincial de Sanidad.»

Continúa el misterio

El cadáver no era el de «El Federal»

Telegrafió anoche al Juzgado de guardia de Madrid el juez de Instrucción de Rivadavia, notificando la llegada a este pueblo del hijo de «El Federal», Andrés Delgado.

Este reconoció en el depósito el cadáver que se encontró hace dos días en las orillas del Miño, negando que fuese el de su padre.

Viendo esto, gestiónase una nueva pista para encontrar a «El Federal».

La Policía, dirigida por el comisario de la primera brigada de Investigación criminal, Sr. Fernández Luna, trabaja en Madrid y en provincias.

El Sr. Pradera defenderá al Sr. Bergé

BILBAO, 12.—El Sr. Bergé ha designado a D. Víctor Pradera para que actúe como su abogado defensor en el proceso que por su actuación españolista se le instruye.

Hablando de este asunto el diario *Euzkadi*, afirma que la Diputación no ha presentado la querrela y que el vicepresidente se limitó a enviar al fiscal la información del discurso del Sr. Bergé y que aquél ha ordenado el procesamiento del orador españolista por creer haber encontrado en el referido discurso materia punible.

«DIARIO DE LA MARINA»

Redacción y Administración:

PELIGROS, 3, MADRID



EL ESCUADRÓN DE LA ESCOLTA REAL FORMADO PIE A TIERRA

Los graves conflictos sociales

La situación en Barcelona

Los tranviarios secundan en la huelga a los obreros de La Canadiense.—Los soldados en funciones.—Se moviliza a los huelguistas.—El Sr. Doval.—Manifestaciones interesadas del nuevo jefe de policía.—Suspensión de un periódico.

BARCELONA, 13.—Por solidaridad con los obreros huelguistas de la Compañía La Canadiense, han acordado ir al paro general todos los obreros tranviarios de la capital.

Esta madrugada se han presentado los obreros delegados de la huelga, y a los compañeros que, desconocedores del acuerdo, se preparaban para entrar al trabajo, les obligaron a abandonarlo sin encontrar ninguna resistencia por parte de estos últimos. Ha quedado, como consecuencia del paro, completamente paralizada la circulación.

Al darse cuenta las autoridades de que no funcionaban los tranvías por hallarse en huelga todos los obreros tranviarios, se acordó, tras una breve reunión, que el capitán general dispusiera que clases e individuos de tropa convenientemente armados condujeran los coches.

A la media hora de dada esta orden, circulaban ya los tranvías de las líneas de Gracia y Gran Vía.

Los cobradores son soldados del Cuerpo de Ingenieros y efectúan el cobro sin dar billete.

Se han fijado bandos en los sitios de costumbre ordenando la inmediata movilización de aquellos tranviarios que se hallan sujetos al servicio militar, y que, bajo las órdenes de un teniente coronel de Ingenieros, encargado de los servicios, empezarán hoy mismo a trabajar.

A las doce de la noche terminará la presentación de movilizados.

Las cocheras se hallan custodiadas por la Guardia civil.

Hasta ahora se han presentado a las autoridades militares 1.557 movilizados, entre los que se hallan comprendidos individuos de las provincias de Tarragona, Barcelona y Lérida.

Algunos movilizados de La Canadiense alegan que, después de haberse incautado el Estado de los servicios de la Compañía, la Empresa publicó un anuncio despidiendo a los obreros que no se presentaran dentro de determinado plazo, y, por tanto, dejaron éstos de pertenecer a la Compañía, no estando, por consiguiente, afectos a la movilización.

Ha llegado a esta capital el nuevo jefe superior de Policía, D. Gerardo Doval, que desde la estación marchó a tomar posesión de su cargo.

Después de celebrado el acto, el señor Doval conversó con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Mi actuación será de vigilancia y de justicia, y para ello necesito de la colaboración de todas las autoridades en primer término, y de todos mis compañeros en la Policía.

El Gobierno no ha querido llegar a extremos procedimientos, y de ello deben hacerse cargo y agradecerlo todos los elementos sociales.

Si me faltase la aludida completa colaboración, dimitiría.

Mi misión ha de ser procurar el restablecimiento del derecho y del orden, recomendando a los obreros que se capaciten bien de que, si tienen derechos, y éstos han de ser, en justicia, reconocidos, también tienen deberes que cumplir.

Yo he venido a este cargo haciendo un verdadero sacrificio inmenso, en aras de mi amor a Barcelona; y no he de cejar en el empeño de procurar restablecerla en una paz octaviana.

A indicaciones de los periodistas acerca de si traía una misión especial para la resolución de las cuestiones sociales, manifestó el Sr. Doval que ya había hablado de la colaboración con todas las autoridades.

—A todas ellas visitaré para ponerme de acuerdo—añadió—, pues hemos de marchar al unísono para realizar una acción conjunta.

Traigo toda la fuerza de gobierno que es precisa, y además la impresión del alma dolorida del conde de Romanos por la situación de Barcelona. En esa impresión le acompaño, y ha sido el principal móvil que me ha decidido a aceptar el cargo, y crean ustedes que en la misma impresión abundan muchos, y que en Madrid se preocupan todos, mucho más tal vez de lo que aquí pueden figurarse, de la situación anómala por la cual atraviesa esta hermosa población.

Ha producido un excelente efecto en la opinión pública el nombramiento del Sr. Doval para el cargo de jefe de la Policía.

El gobernador civil Sr. González Rothos no ha afirmado todavía nada acerca del día de su viaje a Madrid para posesionarse del cargo de secretario del Consejo de Estado para el que ha sido designado.

Se ha suspendido la publicación del periódico diario *Las Noticias*. Parece ser que la suspensión ha sido motivada por negarse a trabajar los impresores donde se tira dicho periódico, a causa de unas declaraciones donde se trataba duramente a los obreros.

Una conferencia telefónica.—Más explosiones.—Obreros detenidos.—Más conflictos.—La movilización.

BARCELONA, 13.—Ha conferenciado el Sr. González Rothos por teléfono con el presidente del Consejo de ministros.

Ha sido muy comentado el que ayer por la noche hubiese varias explosiones de gas en diversos puntos de la ciudad.

Además de la del Palacio de Bellas Artes se han registrado otras en las Rondas de San Antonio y Marqués del Duero. E tas produjeron gran alarma.

Han trasladado al castillo Montjuich ocho obreros, a los que se detuvo en el momento de colocar pasquines en árboles y esquinas.

Hoy ha faltado el agua más aún. No comprenden los ciudadanos barceloneses cómo no se han atajado ya casi todos los conflictos que los agobian.

Varios barcos de carbón que se hallaban atracados en el muelle y cargados para la fábrica de gas, los ha descargado la Intendencia militar.

Nos comunican desde Lérida que han movilizado a los obreros de La Canadiense y la fábrica de electricidad. Las líneas eléctricas sias custodian ingenieros militares.

DE TORTOSA

La movilización

TORTOSA, 13.—Han llegado en automóvil, procedentes de Reus, dos oficiales de Caballería, con el objeto de colocar el brazal de movilización a algunos individuos llamados a filas, que prestarán servicio en la central de electricidad de la Sociedad de Fuerza Hidráulica del Ebro, propiedad de La Canadiense.

También llegó un alto empleado de esta Compañía y un operario que no secundó la huelga y por el cual se temía, por haberle amenazado de muerte los huelguistas.

EN SEVILLA

Aspecto de la población.—Gran entusiasmo en el vecindario.—Protesta del señor Sánchez Dalp contra la incautación.—La Prensa se niega a publicar un comunicado del acaparador.—El nuevo gobernador civil.—Las subsistencias.

SEVILLA, 12 (11,60 noche).—Reina grandísimo entusiasmo entre el vecindario, siendo tema de todas las conversaciones la incautación que los inspectores de Abastecimientos han verificado de todos los artículos de primera necesidad que tenía acaparados en su finca La Rinconada el Sr. Sánchez Dalp.

La opinión elogia unánimemente la determinación ministerial, esperando que no sea este el único caso de castigo a los acaparadores, existiendo la certeza de que en la provincia de Sevilla hay como éste muchísimos casos.

Entre los varios concejales que son abogados ha surgido la idea de ejercitar contra el Sr. Sánchez Dalp la acción popular en la causa que habrá de seguirse.

Para mostrarse parte en la misma se designará a uno de ellos por sorteo.

El propietario de los artículos cuya incautación se ha efectuado estuvo hoy en el Gobierno civil y la Delegación de Hacienda para consignar una protesta, que asimismo ha dirigido al ministro de Abastecimientos.

En su escrito solicita el acaparador señor Sánchez Dalp que se forme expediente a los delegados que fueron a su finca para depurar las responsabilidades des que pudieran haberles por inexactitudes que, a juicio del solicitante, acusa el acta que levantaron sobre las existencias de especies en el mencionado cortijo. Asimismo solicita que, en tanto se depuran los hechos, sean suspendidos varios empleados del Ayuntamiento de La Rinconada por dar datos inexactos y tomarse atribuciones que corresponden al alcalde y al secretario, los cuales se hallaban ausentes del pueblo ocupándose en asuntos del Municipio.

Solicita, por último, que bajo su responsabilidad, sea levantado el depósito.

El Sr. Sánchez Dalp ha remitido un comunicado a los periódicos, protestando de lo que él llama anomalías cometi-

das contra su persona, y procurando justificarse; pero solamente ha tenido aceptación su escrito en el Noticiero Sevillano, que los restantes diarios de esta capital se han negado a insertar las cuartillas del acaparador.

En una reunión que celebró hoy la Junta de Subsistencias dióse cuenta de la incautación de ayer.

La Junta administrativa de Hacienda, que fallará sobre el caso, se reúne el 20, conforme a prescripciones legales. Para ese día el secretario de la Junta tendrá corrientes los documentos necesarios.

El delegado de Hacienda dice que será inexorable cumpliendo la ley.

Hoy se presentaron en el Ayuntamiento muchas declaraciones juradas de almacenistas y agricultores, de cuyas existencias adviértese un grandísimo aumento comparado con las que tenían hechas anteriormente. Estímase que estas recientes declaraciones obedecen a la incautación que se hizo ayer, constituyendo una evidéntísima prueba de que se practicaba hace tiempo un contrabando escandaloso.

El Sr. Bermejo, nuevo gobernador civil, llegó esta mañana, posesionándose ya del cargo; manifestó, que tiene pensamiento de ocuparse inmediatamente de los problemas principales, sobre todo el de las subsistencias. Combatirá sin cuartel a los acaparadores, haciendo respetar los precios de tasa.

Los comisionados del Ministerio de Abastecimientos que hoy salieron de Sevilla a practicar pesquisas, manifiestan que su viaje no demuestra la existencia de la ocultación de que se sospechaba.

Los comisionados incautáronse de una partida de cereales, no conociéndose aún el nombre del dueño.

El valor de los artículos encontrados en el cortijo del Sr. Sánchez Dalp asciende a dos millones de pesetas.

Inauguración de los comedores del Gobierno civil

Ayer, con asistencia de sus majestades, se celebró la inauguración de estos comedores, obra de la voluntad e inteligencia del gobernador, Sr. Romeo.

Están clasificados en tres grupos, con objeto de establecer la diferenciación debida entre mendigos, obreros sin trabajo y clase media que, por efecto de las circunstancias, se hallen en malas condiciones económicas.

Los asistentes a la inauguración recorrieron los diversos departamentos, haciendo justos elogios del buen gusto de la instalación, del aseo que se observa y del aspecto completamente distinto que guarda en relación con otras instituciones similares.

En el día de hoy se sirvieron 250 almuerzos, todos compuestos de comida sana y abundante y excelentemente condimentados.

Terminada la visita, el gobernador invitó a los informadores y a algunos funcionarios del Gobierno a que vieses prácticamente el modo de funcionar la institución. Con el Sr. Romeo ocuparon las mesas los representantes de los diversos diarios, señores Escartin, Pizarro, la Morena, Bedoya, Mata, Bordiu, Gállego, León, Abello, Millán, Amorós y Grajales, pudiendo apreciar lo bien montado del servicio y la higiene y esmero que respaldase. Concluida la refección, nuestro compañero Sr. Millán, en nombre de la Prensa, pronunció breves frases, felicitando al gobernador por su iniciativa y haciendo votos por que la voluntad e inteligencia del Sr. Romeo puedan dedicarse al completo desenvolvimiento de su hermosa obra.

El gobernador agradeció las manifestaciones hechas y pronunció un elocuente discurso, demostrativo de que todos los problemas del orden social se resuelven con un poco de voluntad, honradez e inteligencia; dijo que precisaba para el complemento de su obra el establecer uno de estos comedores en cada distrito, explicando la significación que tienen las diversas separaciones establecidas. Madrid es la población que reparte más limosnas, pero no están bien repartidas, pues precisa que desaparezcan los 25 ó 30 mil profesionales de la mendicidad que se llevan la mayor parte de estos socorros; acabando su discurso con atinadas consideraciones sobre los aspectos social y de orden público que abarca este problema. Fue muy felicitado y aplaudido.

Entre los concurrentes recordamos el subsecretario de Gobernación, señor Lladó, que ostentaba la representación del ministro; el alcalde, Sr. Garrido; presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez; director de Seguridad, Sr. La Barrera; señor obispo de Madrid-Alcalá, Prast, García Molinas, Tolosa Latour, Zurano Herrera, doctores Lasvennes y Call, duque de Baena, Urquijo (E.) y una numerosa comisión de la Junta de protección a la infancia. El secretario del Gobierno, Sr. Fernández Jiménez, y el funcionario señor Aznar, se hicieron acreedores a los mayores elogios por las facilidades que dieron a los informadores.

Horario de los comedores
Comedor de vergonzantes: 50 raciones a las doce, 50 ídem a la una, 50 ídem a las siete y 50 ídem a las ocho.
Total, 200 raciones.
Estas 200 raciones están calculadas de una peseta, y las paga la Asociación Maritense de Caridad con los fondos que recauda y administra.

Comedor de obreros sin trabajo: 40 raciones a las once, 40 ídem a las once y media, 40 ídem a las dos, 40 ídem a las siete, 40 ídem a las siete y media y 40

Total, 240 raciones.
Estas raciones serán pagadas con el producto de la caridad pública, en la cual tiene confianza absoluta el gobernador.
Comedor de pordioseros: Este comedor, que funcionará hasta que se extinga la mendicidad, se convertirá más tarde en comedor de los indigentes autorizados por la autoridad.
Treinta raciones a las doce, 30 ídem a las doce y media, 30 ídem a las siete, 30 ídem a las siete y media.
Total, 120 raciones.
Serán pagadas como las anteriores, con el producto de la caridad pública.
Servicios extraordinarios: Leche, caldo, biberones, cordiales y carne, según los casos, a juicio de los encargados.

Consejo de ministros

Cerca de las siete de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
A la entrada
El conde de Romanones ni afirma ni niega el nombramiento del Sr. Montañés para el Gobierno de Barcelona.

A las siete menos cuarto de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
A la entrada, el marqués de Cortina dijo a los periodistas que llevaba los decretos ya conocidos sobre plusvalía, el de seguros para obreros y otro relativo a caminos vecinales.
Respecto de este último dijo que se propone que el dinero votado se emplee y no ocurra lo sucedido siempre, y es que la mayor parte de los créditos vuelvan al Tesoro sin ser empleados.
El jefe del Gobierno manifestó luego que el viaje del Sr. Morote a Barcelona se había acordado después de la entrevista que por la mañana tuvo con los periodistas. Contestado a preguntas de éstos acerca de la misión que allí llevaba, dijo que era meramente informativa.

—¿Se dice que el nuevo gobernador será el Sr. Montañés?—interrogó un periodista.
—Yo no creo nada—contestó el presidente—, hasta que veo las cosas en la Gaceta, y aun viéndolas muchas veces, como decía Sagasta, no las creo.
Respecto a la situación de Barcelona, manifestó que venía de Gobernación de conferenciar con el gobernador de aquella capital y que el conflicto seguía igual, no siendo buenas las impresiones.
El Sr. Gimeno dijo que los conflictos de Barcelona todavía no están muy claros.

Añadió que en el resto de España no existe peligro de que se plantee ningún conflicto obrero de importancia.
A la salida
Terminó a las ocho y media de la noche, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa
«Los ministros de la Gobernación y Abastecimientos han dado cuenta de las conferencias celebradas y demás gestiones realizadas para resolver las peticiones de patronos y obreros del ramo de construcción.
Se ha acordado fijar en ocho horas la jornada máxima para el ramo de construcción en toda España; crear asimismo en toda España los Consejos paritarios encargados de señalar el salario mínimo, nombrando, desde luego, una Comisión compuesta de tres obreros, tres patronos y tres arquitectos, que, sin perjuicio de la futura constitución del Consejo paritario, resuelva en el plazo de cuatro días aquel extremo con referencia concreta al ramo de construcción en Madrid, y crear una Comisión que estudie la oscilación del precio de los materiales desde el año 1911 al actual.
Se procederá inmediatamente a la redacción y publicación de los decretos necesarios para llevar a efecto los anteriores acuerdos.
Se ha aprobado el decreto, ya redactado por el ministro de Fomento, en cumplimiento del acuerdo del Consejo anterior, estableciendo la subvención al seguro contra el paro forzoso, y otro para impulsar la rápida construcción de caminos vecinales.
El ministro de la Gobernación dió cuenta de varios proyectos que afectan a los servicios de Correos y Telégrafos; el Consejo estudió el relativo a la regularización de las escalas de ambos Cuerpos para establecer la indispensable proporcionalidad en las categorías, recayendo el acuerdo aprobatorio para su presentación a las Cortes.
Asimismo se aprobaron los decretos por los que se organiza sobre nuevas bases la situación de los subalternos de las oficinas de Correos y del personal de vigilancia y servicios de las de Telégrafos.»

Ampliación.
Terminado el Consejo de ministros, los periodistas pudieron hablar sólo breves momentos con el conde de Romanones, porque éste se marchó en seguida de la Presidencia para asistir a la comida que la marquesa de Villaurrutia daba en honor de Mr. Asquith.
El jefe del gobierno dijo a los reporteros que la situación de Barcelona es muy grave.

—Me he resistido—añadió—todo cuanto me ha sido posible a declarar el estado de guerra en aquella capital; pero ya no hay más remedio que adoptar esa medida extrema.
Los pasquines puestos por los elementos sindicalistas han surtido algún efecto entre los movilizad y contra esto hay que proceder de un modo enérgico y rápido.
Por ningún concepto puede tolerarse

dos, sean o no obreros, que desde el momento de ser movilizad, pertenecer ya al Ejército en activo.
Además, han dado comienzo también los actos de «sabotaje», y a la huelga de los empleados de los tranvías de Barcelona seguirán otras y otras, llevando a una perturbación hondísima y peligrosa a todos los servicios y a la vida de la población.
Los momentos son difíciles, pero el Gobierno confía en dominar pronto la situación, procediendo con toda la energía que demandan las circunstancias.»

El Ejército de Africa

Propuesta de recompensas
Se ha firmado, y publicará el «Diario oficial», la siguiente propuesta de recompensas por los servicios prestados en Melilla desde 1.º de junio de 1916 a igual fecha de 1917:

Cruces de María Cristina.—Estado Mayor. Comandante D. Pedro Rico y capitán D. José Aizpuru.
Infantería.—Comandante D. Fernando Martínez de Monje, capitanes D. Carlos Groizar y D. Alberto Ruiz Moriones, y teniente (E. R.) D. Manuel Garzón.
Cruces rojas, pensionadas.—Estado Mayor. Teniente coronel D. Rafael Caballero y comandante D. Adolfo Manchindandarena.
Infantería.—Capitanes D. Carlos Lázaro, D. José de la Lama, D. Mariano Muñoz, D. José Pones, D. Rafael Aguirre, D. Fidel de la Cuerda, D. Miguel Santa Cruz, D. Luis Sutto, D. Antonio Sastre y D. Manuel Molina, y tenientes D. Angel Suñeres, D. Emilio Luque, don Federico Julio Barbosa, D. José Picatoste y el de escala de reserva D. Manuel Cibantos.

Caballería.—Capitanes D. Pedro Riaño, D. Francisco Alonso, D. José Morales y D. Martín Lacasa y tenientes D. Juan García Margallo y D. Enrique Dalía.
Artillería.—Capitanes D. Juan Botella y D. Miguel Sánchez Trigo.
Ingenieros.—Comandante D. Manuel García Díaz y alférez D. Ramón Díaz Gállego.

Sanidad Militar.—Capitán médico don Domingo García Doctor.
Cruces rojas sencillas.—Estado Mayor. Comandantes D. Victoriano Castrodeza, D. Alfredo Guedea y D. Gregorio Sabater y capitán D. Eloy González Infantería.—Coroneles D. Eduardo López Ochoa y D. José Ruibal.
Tenientes coroneles D. José Riquelme, D. Carlos Mendoza, D. Angel Morales, D. Silverio Araujo y D. Miguel Herrero.

Comandantes D. Adolfo García Carboné, D. Martín Ruiz Pinillo, D. Alfredo Coronel, D. Angel Carbonel, D. Juan Redondo, D. Juan Gil y D. José Verdú.
Capitanes D. Angel Fernández Espejo, D. Francisco Cabrera, D. Alvaro Galán, D. José Sánchez Noel, D. Francisco Laraña, D. Ricardo Angos, D. Felipe Figueras, D. Pablo Cayuela, don Luis Pérez López Bago, D. Crescencio Pérez Borumburu, D. Manuel Trigueros y D. José de Linos.
Tenientes D. José Rivadulla, D. Felipe Ramos, D. Agustín Delgado, don Antonio Bermúdez de Castro, D. Mariano Lobo, D. Antonio Mourell, D. Antonio Muñoz, D. Pedro Real, D. Rafael Montero, D. Francisco Villar, D. Manuel Zaragoza, D. Antonio López Lobato, y a los de la reserva D. Blas Ivars y don Ramón Adiego.

Alférezes D. Rafael Maceres, D. Francisco Rodríguez Fonseca y D. Luis Aizpuru, y al de la reserva D. Ricardo Sanz.
Caballería.—Tenientes coroneles don Antonio Espinosa y D. Javier Obregón; capitanes D. Saturnino Gil y D. Luis Alvarez Llaneza, y tenientes D. Vicente Hernández Heredia, D. José de la Hoz y D. Francisco Gómez Martínez.
Artillería.—Coronel D. Rafael Ripoll, comandantes D. Valentín Valera, don Andrés Rivadulla y D. Nicolás Majada; capitán D. José Barbeta y teniente don Fernando Lacas, y capitán D. Pedro Díez de Rivera.
Ingenieros.—Teniente coronel D. Pablo Padilla, capitanes D. Mariano del Pozo y D. Ricardo Ortega y teniente D. Ildefonso de Luelmo.
Sanidad Militar.—Capitán médico D. Lorenzo Ayecar y tenientes médicos D. Luis Muruzabal y D. José Malva.

Del proceso de los sindicalistas
BARCELONA, 13.—Esta mañana continuó en la Audiencia el juicio oral de la causa instaurada contra los sindicalistas.
Desfilaron los testigos de la defensa, que en días anteriores habían declarado favoreciendo a los procesados. De estos testigos, que eran 53, renunció a 41 el defensor.
Siguió manteniendo sus conclusiones el fiscal, pronunciando un viril discurso en el que se quejaba de la cobardía ambiente, motivo, según su opinión, de la retirada de las acusaciones privadas.
Analizó el representante de la ley la declaración testimonial, hablando de que el Tribunal pudo ver con claridad que los testigos mentaban ante los magistrados y el jurado, y no ante el juez, pidiendo luego un veredicto de culpabilidad para rendir con él homenaje a la verdad y también a la justicia.
Suspendióse la vista, para ser reanuda mañana, día en que el defensor pronunciará su informe y se dictará el

Notas políticas

De la Presidencia

Hablando con el presidente
Berenguer a Africa.—El Consejo de hoy en Palacio.—La declaración del estado de guerra en Barcelona.—El gobernador de Murcia

A la una y cinco hemos sido recibidos por el presidente del Consejo en el despacho del Ministerio de Estado, manifestándonos lo siguiente:

—Ha estado conferenciando conmigo el general Berenguer, que esta tarde sale para Africa.

Hemos estado ultimando detalles y arreglando papeles.

«Hemos celebrado Consejo con su majestad, al cual se le ha puesto en conocimiento de cuanto ocurre en Barcelona y en el resto de España y de los esfuerzos del Gobierno para encontrar soluciones apropiadas que traigan la tranquilidad a la patria.»

No hay noticias nuevas de Barcelona. Ha llegado a esa capital el Sr. Morote, celebrando varias conferencias con las autoridades, como comisario del Gobierno, y según un telegrama que he recibido, circulan pocos tranvías, pero la normalidad es completa.

Mañana saldrá de Madrid el nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Montañés, y de aquella capital, con dirección a Madrid, el Sr. González Rothwos.

—¿Y de la dimisión del gobernador de Murcia?

—Ese irá a otra provincia; pero aun no he tenido tiempo de hacer una pequeña combinación de gobernadores, que es necesario llevar a cabo para ello.

Y hasta mañana, señores, porque hoy tengo mucha gente a quien recibir.

Los naranjeros murcianos
Ha visitado al jefe del Gobierno una nutrida Comisión de naranjeros de la región murciana, con el fin de solicitar se amplie de nuevo la prórroga concedida por Francia en el convenio comercial, y que una flota inglesa toque en los puertos de aquella región con objeto de que se pueda llevar la naranja sobrante destinada a la exportación, pues en la actualidad queda más del 50 por 100 de este sobrante sin exportar.

Ha visitado también al ministro de Holanda en España, y esta tarde visitará al embajador inglés.

Comisión de fabricantes catalanes
Presidida por D. Antonio Alesanco, ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de comerciantes catalanes de géneros de punto para que el Gobierno les preste apoyo cerca del Gobierno inglés a fin de que puedan comerciar con los géneros de su producción en las regiones de Oriente, ya que ello no constituye contrabando y podría redundar en beneficio de España por el intercambio de productos.

Al mismo tiempo desea que este viaje revistiera el carácter de embajada comercial.

El general Berenguer a Africa
El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha estado conferenciando esta mañana, cerca de una hora, con el presidente del Consejo de ministros. Esta tarde saldrá para Africa a posesionarse nuevamente de su cargo.

De Gobernación
El estado de guerra en Barcelona

El subsecretario de Gobernación, señor Lladó, manifestó a los periodistas que es un hecho el nombramiento del Sr. Montañés para gobernador de Barcelona, el cual saldrá esta misma noche para posesionarse del cargo.

Esta mañana—añadió—se ha declarado en la Ciudad Condal el estado de guerra.

Preguntado por los representantes de la Prensa si era cierto que el Gobierno pensaba sustituir al director general de Seguridad, Sr. La Barrera, contestó que no podía decir nada, pero que eso se sabría esta tarde.

HAY QUE EVITAR LA ANARQUÍA

Un discurso de Lansing

PARIS, 12.—El ministro de Estado americano, Lansing delegado en la Conferencia de la Paz, ha pronunciado, en un banquete dado en la Legación de los Estados Unidos, un discurso en el que recordó la amistad tradicional de los Estados Unidos y Francia, pasando luego a exponer los objetivos de la política americana, que han sido en primer término obtener el triunfo de la libertad.

Entre otras cosas, dijo Lansing:

«Los ejércitos de las Potencias centrales, como siempre amenazadores, han regresado a sus hogares, donde les esperan el hambre y las privaciones de todas clases. Alemania sufre amargamente, pero merece los sufrimientos que padece. Nuestra compasión por la suerte de Alemania desaparece casi cuando consideramos los sufrimientos de Francia y otras naciones durante la guerra. He visitado las regiones del frente; he visto la catedral de Reims y los campos devastados y los numerosos edificios arruinados.
Ningún hombre puede ver este espectáculo sin dejar de sentir una gran indignación contra los autores responsables de tanta devastación y sin sentir un eterno odio por la guerra. Francia ha sufrido dolores sin cuento con una energía y una determinación que ha ganado para ella la admiración de todo el mundo. Intilmente busco palabras para describir esta admiración, para expresar los elogios que desearía hacer de los ejércitos franceses, de sus

de sus grandes directores, que han vivido con grandeza en estos tiempos de horror. ¿Qué orgullo más grande poder decir: «Me hallaba en las trincheras de Verdún...» «Estaba en el Marne resistiendo a los alemanes...» «He combatido en el Somme...» Para los que tal digan, Francia y el Mundo entero han contraído una deuda de gratitud que no se borrará nunca de la memoria.»

Luego Lansing dice: «Ahora que la máquina de guerra prusiana ha sido destruída, hay nuevos problemas que resolver y peligros que vencer.» Hace una pintura de la situación más allá del Rin, diciendo que para las regiones del Oeste existe una constante amenaza de anarquía. Declara que en estos momentos nadie puede pensar ni en la venganza ni en el odio. La anarquía se va acercando a las fronteras alemanas y amenaza a otros países.
Debemos esforzarnos en que Alemania vuelva a su estado normal, aunque, naturalmente debilitada por las consecuencias de la guerra.
Para que Alemania pueda resistir a las tropas rojas hay que procurarlas vivas, hay que hacer que puedan vivir, y que sus industrias puedan ser restablecidas en virtud del Tratado de paz. Pedir tantas reparaciones como se quiera; deja abandonado, si no se le procuran las primeras materias necesarias, si no se le dan facilidades comerciales, si no se le alimenta a los obreros de Alemania, ésta nunca podrá pagar ni una parte del mal que ha hecho.

Además, si el poder queda debilitado en Alemania no encontraremos un Gobierno responsable para tratar la paz ni un Gobierno bastante calificado para ejecutar las cláusulas del Tratado.

Lansing dice:
«No hay que perder tiempo en salvar al Mundo de la anarquía. Conviene hacer la paz inmediatamente. El Mundo ha llegado al punto crítico de mirar la situación sin pasión y sin la venganza natural hacia una nación culpable de tantas atrocidades.»

Se habla de la necesidad de sacar partido de nuestra victoria, sin egoísmo, diciendo: «En el conjunto de las grandes potencias que forman Francia, los Estados Unidos y demás naciones asociadas deben hacer todo lo posible para llegar al buen término de la obra emprendida para hacer al mundo apto para la vida y Gobierno democráticos.»

Lansing rinde homenaje a la obra realizada por la Prensa, y dice que espera contar con ella para que contribuya en la misión de todos los Gobiernos aliados encargados de formar la paz.

Termina con grandes elogios a Francia y expresando su admiración hacia los jefes que condujeron a la victoria.

Servicio telegráfico

Movimiento de buques.—La gripe a bordo
CADIZ, 13.—Procedente de Barcelona, en escalas, llegó el trasatlántico «San Carlos», que continuará su viaje a Fernando Poo, también en escalas. Aquí desembarcaron el segundo oficial D. Isidoro Lorea, el pasajero de primera D. Miguel Lorente, el camarero Esteban Hospital y el marinero Manuel Antez, todos atacados de gripe.

De Nueva York llegó el vapor «Gorquia Mendí», con carga de tabaco, leche condensada, automóviles material agrícola y otros efectos.

Continuará su viaje a Barcelona.

Venta de unos astilleros
CADIZ, 13.—Los astilleros gaditanos de Echevarrieta y Larrinaga han sido vendidos a la Casa Ansaldo, italiana.

Temporal en el mar
ALICANTE, 12.—A mediodía se desencadenó un furioso vendaval que hizo refugiarse en el puerto a numerosas embarcaciones.
Faltan cuatro lanchas pesqueras, que se teme hayan naufragado.

Llegada del «Cirilo Amorós»
TENERIFE, 13.—Ha fondeado el vapor de la Transmediterránea «Cirilo Amorós» que tras cargamento de aceite y trigo para este comercio durante la travesía desde Sevilla, sufrió un gran temporal, teniendo necesidad de arrojar al mar más de ochenta boques de aceite.

Los cargadores del puerto de Alicante
ALICANTE, 13.—Los obreros del puerto se reunieron y acordaron acudir al muelle, pero no comenzar la faena mientras no se abonasen diez pesetas a los trabajadores de tierra y doce a los de mar.

Como los capataces se negasen a ello, el paro fué total durante la mañana.
A mediodía se reanudaron de nuevo en el Gobierno civil los capataces y los obreros, y tras larga discusión, acordaron aquéllos a las peticiones de los obreros.

Por la tarde reanudaron el trabajo; pero como los capataces imponen como condición para dar los nuevos jornales que se les autorice para avariar las tarifas, por la tarde se celebró otra reunión en el despacho del gobernador, y los capataces, con las representaciones de la Cámara de Comercio y del Sindicato de Exportadores de Vinos, para tratar del nuevo aspecto del problema.

Solución del conflicto de la Electra

Volvió a reunirse en la tarde de ayer los representantes del Consejo de Administración de la Compañía La Electra con los de oficinas y talleres. Asistieron a la entrevista invitados representantes de la Prensa.

A las peticiones de los obreros que difieren en algunos puntos de los hechos públicos accedió la Compañía, aceptando los aumentos de sueldos de un 5 a un 45 por 100.

Se adoptarán otras medidas en las que están ambas partes de acuerdo. También se regularizará las prácticas del Ejército en la fábrica.

Se levantaron todas las medidas de precaución adoptadas una vez solucionado el conflicto.

SERVICIO AEREO

MÁLAGA, 13.—A las cuatro de la tarde aterrizó, procedente de Rabat, el aeroplano que hace el servicio entre dicha población y Toulouse.

Dejó unos pliegos para el cónsul francés en Málaga.

Esta mañana, a las seis, reanudará el servicio aéreo de Málaga a Alicante.

Firma de Guerra

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar y Laporta.

Idem al empleo de general de brigada, por servicios de campaña, al coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid, y al de Ingenieros D. Luis Inbarren y Arce.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería don Luis Cossí y González y D. Miguel Donato Pérez, y al de Caballería D. Modesto Vázquez Santos.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada, al general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

Idem recompensa a los jefes, oficiales y asimilados y a un capitán de navío por méritos contraídos en las operaciones y servicios prestados en la zona de Melilla desde 1.º de Julio de 1916 a igual fecha de 1917.

Idem a cuatro oficiales y a dos moros por idénticos servicios en la zona de Larache los días 20 y 21 de febrero de 1917.

Idem la cruz de segunda clase de María Cristina, como mejora de recompensa, al teniente coronel de Caballería don Enrique Theheulo y Aguirre por servicios prestados en la zona de Ceuta Tetuán hasta 30 de junio de 1916.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada como mejora de recompensa, al capitán de Infantería D. Manuel Gil Rivera, por méritos contraídos en combates y operaciones realizadas en el territorio de Larache hasta 30 de junio de 1916.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al capitán de Infantería don Ramón Moura Mazas, por haber muerto a consecuencia del accidente sufrido en un servicio y como recompensa a los méritos contraídos hasta el día de su fallecimiento.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de Caballería D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, por su comportamiento en las operaciones realizadas en la zona de Melilla hasta fin de abril de 1916.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina, como mejora de recompensa, al capitán de Artillería D. Angel Pastor Velasco, por el accidente de aviación sufrido el 23 de noviembre de 1917.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al teniente de Infantería D. Valentín López Jiménez, por su comportamiento en la operación efectuada el día 19 de julio de 1917.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, como mejora de recompensa, al alférez de Infantería (E. R.) D. Gabriel Martínez Escacel, por los méritos contraídos el día 21 de octubre de 1917 en la posición de Tzumiá Sud (Melilla).

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al teniente de Infantería D. José Delgado Gutiérrez, por los méritos contraídos en el territorio de Melilla en el año 1916.

Idem la cruz de segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando o pensión anual de 1.000 pesetas, transmisible a sus herederos, al teniente de Caballería (Escala Reserva), D. Miguel Rodríguez Gálvez, por su comportamiento en el hecho de armas que tuvo lugar el día 17 de abril de 1917 en las inmediaciones de la posición del Draa, número 2 del Chuekt (Melilla), en el cual murió gloriosamente.

Idem el empleo de alférez de Infantería (E. R.) al sargento del regimiento de Africa, núm. 68, Francisco Sanz

Martin por haber muerto prestando el servicio de campaña al frente del enemigo.

Idem el empleo de oficial moro de segunda clase al mokaden de las tropas de Policía indígena de Melilla, Mohamed Bout-Ben-Hach, por servicios de campaña prestados hasta julio de 1917 y por los méritos contraídos en la operación verificada para la ocupación de Bussada.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar a los oficiales segundos del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Joaquín Blanco y D. Matías Carmona por servicios prestados, respectivamente, en las Comandancias generales de Melilla y Larache.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Julio Anituz Villate.

Confiando a los coroneles de Caballería D. Carlos de León Cortijos el mando del octavo Depósito de reserva; D. Juan Sáez Jáuregui, el del undécimo; D. José García de Samaniego y Diaz, marqués de la Casa de Samaniego, el del décimotercero; D. Luis de Selga Ruiz, el del regimiento Cazadores de Calatrava número 30, y D. Alfonso Alvarez Montesino, el del décimo Depósito de reserva.

Idem a los coroneles de Ingenieros D. Anselmo Sánchez Guirado y Rubio el mando del primer regimiento de Zapadores Minadores; D. José Montero de Torres, el del segundo, y D. Braulio Alvarello y Sáez de Tejada, el del quinto, de nueva creación.

Idem al coronel de Intendencia don Jenaro Pacheco Martínez el mando de la segunda Comandancia de tropas.

Concediendo la libertad condicional a los corregidos en la penitenciaría militar de Mahón Antonio Rocamora Rocamora, Daniel Molina Pérez y Blas Martín Sánchez.

TEATRO LARA

Conciertos Tagliaferro

Hoy jueves 13 y el 20 de marzo, a las cinco y media de la tarde, la eminente pianista Magda Tagliaferro dará dos conciertos con los siguientes programas:

PRIMER CONCIERTO

Primera parte

Obertura de la Cantata núm. 29, Bach; Dos momentos musicales: a) La bemo mayor. b) Fa menor, Schubert; Rondó, Weber.

Segunda parte

Balada en sol menor, Chopin; La Leggerezza y Funérriles, Liszt (compuesto con motivo de la muerte de Chopin).

Tercera parte

Nocturno en mi bemo. Fauré; Jardins sous la pluie, Debussy; El Albaicín y Sevilla, Albéniz; Estudio en forma de vals, Saint-Saens

SEGUNDO CONCIERTO

Primera parte

Sonata en si menor: I. Allegro maestoso. II. Scherzo molto vivace. III. Largo Andante. IV. Finale. Presto, ma non tanto, Chopin.

Segunda parte

(Clavecínistas.) Sonatina, Scariatti; Gavotte pour les heures et les zéphires, Rameau; Tic-toc-choe, Couperin; San Francisco de Paula caminando sobre las olas, Liszt.

Tercera parte

Cuatro estudios: a) Do menor (arpeggios), b) Mi mayor, c) Fa mayor, d) La menor; Gran vals, Chopin.

FIRMA DEL REY

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la libertad condicional a los corregidos de la Penitenciaría Naval Militar de Cuatro Torres, Manuel Barros, Manuel Jiménez, Juan José Bayo, Ernesto Fernández y Manuel García.

Propugnando para el mando del crucero «Carlos V» al capitán de navío D. Luis González Quintas.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del maquinista oficial de segunda clase don José García Jiménez.

Idem de ascenso al empleo inmediato del farmacéutico segundo D. José Fernández Pacheco y Resino.

LA BOLSA

Table with columns: ALORES Y GIROS, Día, Día. Includes sections for 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones Tesoro, Cédulas, and Moneda extranjera.

NOTICIAS TEATRALES

CENTRO
Compañía de Francisco Morano
Mañana viernes tendrá lugar el estreno de la tragedia rústica en tres actos y en prosa, original del notable escritor D. Joaquín Montaner, titulada «La casa de las lágrimas», para cuya obra han pintado dos magníficas decoraciones los escenógrafos señores Brunet y Pous.

El domingo próximo, en la sección de las seis de la tarde, reposición de la magnífica comedia inglesa en cuatro actos, original de Alfred Sutro, traducida y adaptada a la escena española por Alejandro P. Maristany, «Las murallas de Jericó».

PRINCESA
Mañana viernes, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, se representará el drama en tres actos, de enorme éxito, original de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulado «La calumniada».

En la presente semana termina su contrato el notable Pastor Imperio para cumplir los que tiene firmados en provincias.

LARA
Hoy, por la tarde, se pondrá en escena la comedia de «Melitón González» «Tienen razón las mujeres», que cada día es más celebrada por el distinguido público que acude a este aristocrático teatro. Por la noche, en función popular a precios populares, el sainete nuevo «La muerte del César» y la celebradísima obra «Un drama de Calderón».

CERVANTES
Durante toda la semana, tarde y noche, se pondrá en escena la sensacional tragicomedia «La tragedia de los reyes», de gran interés y emoción, la obra de mayor éxito de la temporada, y en la que hacen verdadera creación el primer actor, Sr. Rambal, y la primera actriz, señorita Rodríguez.

APOLO
Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde (décaimoveno verum de moda), última representación, por ahora, de la celebrada zarzuela en tres actos «Pan y toros». Por la noche, a las diez y media, «Trienerías».

CÓMICO
Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, «Muñecos de trapo», gran éxito de esta compañía. Por la noche, a las diez y media, el juguete cómico en dos actos «Mi querido amigo», estrenado anoche.

Compañía Trasatlántica

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria correspondiente a la línea Nueva York-Cuba-Méjico saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 15 del actual, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 21, directo para Nueva York y Habana.

Sucesos

Un atropello
La anciana de sesenta años Petra Bustos Martínez, fué atropellada en la Puerta del Sol por el carro que guiaba Pedro Perosán. La atropellada sufre varias lesiones de pronóstico reservado.

Los braseros
En la calle de Ercilla, núm. 11, el niño Francisco Estrada Jiménez sufrió quemaduras de

carácter grave en la cara y manos al caerse en un brasero en un descuido de sus padres. Ingresó en el hospital, después de curado en la Casa de Socorro del distrito.

Accidentales del trabajo
El obrero Ignacio Muñoz Gómez, de diez y siete años, se produjo varias heridas en la mano y brazo izquierdos estando trabajando en un taller de la calle de Maudes. En la Casa de Socorro del distrito fué curado y calificado su estado de pronóstico reservado, pasando luego a su domicilio, calle del Oso, núm. 9.

En un taller de platería establecido en la calle de Ayala, núm. 106, se produjo lesiones diversas Pedro Martín González. Su estado no es grave.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.
Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.
Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.
De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.
De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.
De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.
Caballerizas Reales, calle de Bailén, núm. 2, de trece a diez y seis.
Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.
Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.
Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.
Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diez y siete.
De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.
De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.
Del Jardín Botánico, plaza de Marilló; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

TEATROS

EL CARTEL PARA MAÑANA
REAL.—A las nueve, Manón.
ESP.ÑOL.—A las seis, (popular a precios populares), El zapatero y el rey.—A las diez, Amor sin alas.
PRINCESA.—A las seis, La Calumniada, (función de abono).
CENTRO.—A las seis, Los gansos del Capitolio.—A las diez y cuarto, La Casa de las lágrimas, (estreno).
INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La muerte del César y Un drama de Calderón. A las diez y media, ¿Tienen razón las mujeres?, (éxitos enormes).
COMEDIA.—A las seis, La casa de la Troya. A las diez y cuarto, La casa de la Troya.
LARA.—A las seis y cuarto, Cobardías, y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Cobardías, y Pastora Imperio.
ESLAVA.—A las diez y media, La señorita está loca.
REINA VICTORIA.—A las seis, La «raña azul».—A las diez y media, La mujer artificial.
APOLO.—A las seis y media, Trienerías.—A las diez y media, (debut de C. Simiro Ortas) Serafín el pintorero, o contra el querer no hay razones, (reestreno).
CÓMICO.—A las seis y media, Muñecos de trapo, (dos actos).—A las diez y media, La bolsa o la vida, y Mi querido amigo (dos actos).
MARTIN.—A las seis, Reyes de la jereza.—A las siete y cuarto, La danza de los velos.—A las diez y cuarto, De padre y muy señor mío.—A las once y media, La danza de los velos.
NOVEDADES.—A las seis, La primera de feria.—A las siete, El rey de la balsa.—A las nueve y cuarto, El sultán de la persia.—A las diez y cuarto, El cotarro nacional.—A las once y tres cuartos, Chiribit s.
March y Saramá. Doctor Fourquet, 23. Teléfono M 14 51.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

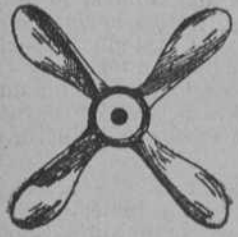
Oficina en Londres; 32, Victoria Street, S W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, máquina, ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and, Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de fá-

brica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(ARTES HOLZAPPELS LTD)

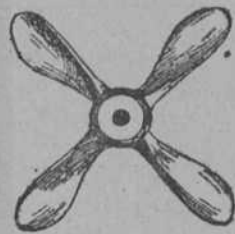


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Epartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: ARABALA

MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUPÚZCOA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Ansaldo-Fertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN

Telegramas: Mecanurgo-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

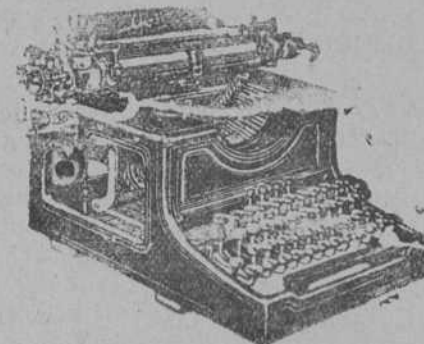
Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUNTOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTE